

SINDICATO N° 1 CODEDUC VOTA ULTIMA OFERTA DEL EMPLEADOR

¡IMPORTANTE!

☒ Hoy, jueves 02 de diciembre se vota la última oferta del empleador a los trabajadores del Sindicato de Trabajadores N°1 de la Codeduc. Bono de vacaciones, bienio el 7% y ajuste de sueldos, siendo el mínimo de \$ 400.000, entre las peticiones destacadas.

En el Colegio San Martín se desarrollará la votación si se aprueba la ultima oferta de la Codeduc a los trabajadores agrupados en el Sindicato de trabajadores N° de la Codeduc que preside Cristina Tolorza. El horario en que podrán acudir los asociados a este sindicato se extiende desde las 10:00 a las 17:00 horas. De ser rechazado se aprueba la huelga legal de acuerdo con la legislación actual.

Hace bastantes meses que el Sindicato N° 1 está en Negociación Colectiva; el lunes 29 se recibió la última oferta de parte de la Codeduc, la que fue analizada en una reunión de delegados del sindicato, respondiendo la directiva las inquietudes de los delegados. Queremos que esta información la entreguen a los socios de sus respectivas dependencias y colegios de manera que este jueves voten informados de lo que implica este acuerdo entre las partes, dijo la dirigenta sindical Mónica Ortíz.

El bono de término de conflicto sería de \$ 365.000, pagado en 3 cuotas, la primera de \$ 125.000 a pagar en enero de 2022.

Los resultados de la votación se esperan para pasada las 17:30 horas.

Plan de prevención y reordenamiento del centro de Maipú

☒ En el marco del lanzamiento del Plan “Navidad Segura”, este miércoles 1º de diciembre, la gestión del alcalde Tomás Vodanovic realizó un operativo de prevención enfocado en el reordenamiento de la Plaza de Maipú, que significó el despeje de las áreas peatonales habitualmente ocupadas por el comercio en el cruce de las avenidas Los Pajaritos y 5 de Abril.

El alcalde Vodanovic, a partir de las 7 de la mañana y a un costado del Teatro Municipal, dio inicio a esta actividad, junto a unos 35 funcionarias y funcionarios de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana (DIPRESEC), Inspección municipal, Carabineros y PDI, quienes se desplegaron en el centro de la comuna para una labor preventiva y de reordenamiento.

“Hace ya varios meses venimos trabajando en un plan de reordenamiento del centro urbano que ha tenido participación de Carabineros, Policía de Investigaciones, Subsecretaría de Prevención del Delito y equipos municipales, quienes han estado abriendo procedimientos participativos conjunto a locatarios”, comentó el alcalde de la comuna.



Este trabajo mancomunado se ha realizado para “garantizar un ordenamiento que permita que nuestra Plaza sea un lugar de libre tránsito y más segura para nuestras vecinas y vecinos”, agregó.

Esta labor se estará realizando durante todo el mes, en distintos horarios del día, y ha sido bien recibida tanto por los transeúntes como por los mismos comerciantes, los que consultados señalaron aprobar esta iniciativa, pues les permitirá desarrollar de mejor manera su actividad y también favorecerá el tránsito expedito a las vecinas y vecinos de la comuna.

1/12/2021

Alcalde de Osorno asume comisión Nacional de Adultos

Mayores de la ACHM



Hasta las dependencias de la Asociación Chilena de Municipalidades, llegó el alcalde de Osorno, Emeterio Carrillo, para asumir la Presidencia de la Comisión de Adultos Mayores.

Durante la ceremonia estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo de la ACHM, Jaime Belmar; el Subsecretario Ejecutivo, Miguel Moreno; el Jefe de Capacitación, Jorge Araya y el Secretario Técnico de la Comisión, Marco Espinoza.

Tras asumir la presidencia, el alcalde Carrillo señaló que “agradezco la confianza, para asumir esta comisión, que es muy importante en nuestra sociedad, donde tenemos un crecimiento espontáneo de la población de adultos mayores, y por lo tanto, tenemos que seguir trabajando para crear ciudades mucho más amigables para nuestros adultos mayores”.

El Jefe comunal de Osorno agregó que “tenemos temas muy relevantes a lo largo de todo el país, por lo tanto es fundamental que los gobiernos locales puedan tener una mirada especial, en relación a los adultos mayores en las comunidades”.

Por su parte el Secretario Ejecutivo ACHM, Jaime Belmar señaló

que “para nosotros como Asociación, la Comisión de Adulto Mayor, es muy relevante desde un punto de vista técnico, por lo tanto contar con la experiencia y voluntad del Alcalde Carrillo, para liderar esta comisión, nos llena de mucha alegría y satisfacción, pensando en los desafíos de integración y participación ciudadana, donde sin dudas el rol de los adultos mayores es fundamental”.

Además de asumir la presidencia de la Comisión de Adultos Mayores, el edil de la X región, firmó junto al alcalde de Puerto Octay, Gerardo Gunckel un compromiso de colaboración entre Municipios y la Convención Constitucional, que permitirá a los vecinos de las comunas, participar en cabildos comunales, propiciando una mayor participación de los vecinos en la creación de la carta fundamental.

ALCALDE VODANOVIC INSPECCIONA EL CENTRO DE MAIPU



El alcalde Tomás Vodánovic junto a Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y delegado presidencial entre otros, realiza esta mañana una intensa fiscalización al comercio callejero

en las calles
centrales de la comuna.

Este miércoles 1º de diciembre enmarcado en un Plan Navidad Segura, el alcalde Vodanovic encabezó la fiscalización de comerciantes en las calles centrales de Maipú; esta iniciativa, requerida ampliamente por la comunidad local, tiene como fin específico tener una Navidad con la máxima seguridad para los vecinos.

La labor la realiza junto al delegado presidencial, la subsecretaría de Prevención del Delito, equipos municipales, apoyo de Carabineros y la Policía de Investigaciones con el objetivo de recuperar el Centro Cívico de la comuna y avanzar hacia una comuna segura.

Este operativo se había realizado, pero a mediodía cuando estaban instalados todos los comerciantes, con y sin permiso; hoy miércoles 1º de diciembre de 2021 se inició a las 08:00 horas, dando a conocer el alcalde por intermedio de su twitter personal este nuevo operativo de fiscalización.



Comerciantes con permiso mantienen su ubicación.

Los vecinos de la comuna, si bien pueden acceder a compra a un mejor valor del mercado de tiendas, la inseguridad que les afecta directamente, a lo que se suma la falta de espacios para circular por las arterias principales de la comuna

plagado de comercio informal.

Hoy se duda de la procedencia de las mercaderías expuestas, pero fundamentalmente la fiscalización busca abrir espacios para la libre circulación de la gente, especialmente en este tiempo de pandemia, de modo que se pueda mantener la distancia social requerida por la autoridad sanitaria.

Los vecinos que deben realizar trámites en el sector central están expuestos a todo lo que signifique aglomeración de público, especialmente de su seguridad personal que tanto desea recuperar.



Comerciantes informales fueron impedidos de establecerse; se duda cuanto perdurara esta medida..

Se espera esta tarde un comunicado de lo obtenido con este operativo, si se determinara disminuir espacios de comerciantes que llegan a 20 m² de espacio, si se averiguara realmente si vienen de otras comunas a regentar varios espacios, temas que son la discusión diaria, sin contar el tema de los lanzados.

Importante es tener en cuenta que los kioscos que fueron trasladados de Avenida 5 de Abril para construir el corredor del Transantiago, hoy la Red (aún no son retornados) las dimensiones a ocupar tenían poco más de 2 m² de espacio con la extensión para exhibir y tenían muchas restricciones.

RECICLAJE ESTA ENTRE LAS POLITICAS PRIORITARIAS DE VODANOVIC



La meta municipal para este año es de reciclar 51 toneladas de desechos reciclables en Maipú.

El alcalde Vodánovic manifestó' en el portal municipal que el municipio sigue avanzando en una mejor gestión de residuos para Maipú.

En ese sentido, los últimos días de noviembre inició un plan piloto de Puntos Verdes Móviles, iniciando esta experiencia en el Barrio Lo Errázuriz, permitiendo col ello acercar el reciclaje a la comunidad y aumentar las toneladas recicladas en la comuna.

Esta labor, paralelamente, permitirá evitar la generación de

microbasurales y disminuir los desechos que se envían a los rellenos sanitarios.

Estima el alcalde Vodanovic que el primer año del plan piloto, se recuperará un total de 51.322 kilos de residuos reciclables, medida que es parte importante en evitar los cambios climáticos que afectan a la humanidad.

INDIGNADOS TRABAJADORES DE PARQUES Y JARDINES

No hay plata para pagar a cooperativas que laboran en el cuidado de parques y jardines en Maipú. Así lo señalaban trabajadores de Cooperativas que hasta las 15:00 horas de hoy, 30 de noviembre, aún no tenían indicios del pago a quienes dirigen la Cooperativa y por ende no pueden pagar a sus trabajadores.

Eso no es mentira, no hay dinero en arcas municipales para pagar a las Cooperativas encargadas de cuidado de parques y jardines en la comuna de Maipú. Así lo sintieron en carne propia los trabajadores al no ver cancelada las facturas por parte de la Municipalidad a la Cooperativa situación que no permite el pago a sus trabajadores.

El tema no es un misterio, la administración anterior dejó un déficit en las arcas municipales que aún no es cuantificado y todo indica que no habrá datos de auditoría, que den a conocer dicha cuantía y ver posibilidades de tomar medidas, las cuales en administración pública se extiende por seis meses, salvo si se encontraran delitos, donde habría que llevarlo a la justicia.

En el intertanto los trabajadores señalan que muchos dependen de este solo ingreso y lo están pasando mal, muy mal, indicando esta fuente que afortunadamente tiene pololitos los domingos que le salvan este momento ingrato de no recibir el pago en los días acostumbrados.

CONCHALÍ ANUNCIA VISITA A ECOBARRIOS-MAIPU



esa comuna, al nor poniente de la RM.

Una delegación de 15 vecinos de Eneas Gonel, comuna de Conchalí, visitarán este sábado el campo experimental ecológico que se realiza en Maipú y que tiene como fin asumir el progreso con la vista puesta en el equilibrio ecológico, proyecto emplazado en la población Cuatro Álamos.

“Los vecinos y vecinas de Eneas Gonel, Conchalí, están muy entusiasmados, seremos aprox. unas 15 personas; la idea es llegar a Maipú a las 11:00 y permanecer hasta las 13:00 horas”, señala la profesora a cargo del curso que se realiza

Este sábado 4 de diciembre anuncian visita a la comuna para conocer la experiencia de Ecobarrios-Maipú vecinos de Conchalí, en el marco del programa “Quiero mi Barrio”, de Eneas Gonel que funciona en

en Conchalí, indicando que conocer la experiencia de Maipú los llenará de ideas para replicar en nuestro barrio.

Ecobarrios-Maipú, luego de la apertura a cuarta fase (retrocedió a la tercera) han recibido hasta dos delegaciones semanales de vecinos de diferentes comunas de la R.M. con el fin de conocer más de cerca el proyecto, especialmente el de huertos familiares y cultivo de hierbas medicinales.

ACHM se refiere a dictamen de la Contraloría sobre venta de gas a precio justo

En relación a la iniciativa planteada por más de cien municipios, que busca vender y distribuir gas a bajo costo, la Contraloría General de la República (CGR), emitió un dictamen señalando que “el marco normativo vigente no contempla autorización para que la municipalidades puedan vender gas”.

El presidente(s) de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcalde de La Granja, Felipe Delpin se refirió al dictamen de la CGR sobre los impedimentos legales que tendrían los municipios para distribuir y vender gas, señalando que “no estaríamos en

este escenario si las empresas no hubiesen realizado esta alza desmedida de un producto que es de primera necesidad”.

Delpin argumentó que “el Estado debe ser más riguroso en la aplicación de los controles a las empresas que están lucrando



desde 1993

con las necesidades de las familias más vulnerables”.

El edil de La Granja es parte de los alcaldes que están respondiendo a las urgencias de sus vecinos y llamó al Ejecutivo para que prontamente entregue soluciones a estas demandas, “como por ejemplo, el congelamiento de los precios, o un subsidio directo a los bolsillos de las familias que están atravesando este problema”.

De igual manera el jefe comunal de La Granja, respaldó los dichos de diversos alcaldes, indicando que “éste es un ejemplo más de las limitaciones y pocas atribuciones reales que tenemos los municipios, esperamos poder encontrar una solución rápida para enfrentar esta problemática lo antes posible, pero también cabe la oportunidad de señalar que esperamos que el trabajo que se está realizando en la nueva constitución, recoja situaciones como ésta, y evite que vuelvan a ocurrir o al menos establezca las herramientas prácticas para que los municipios puedan entregar respuestas a nuestras comunidades, principalmente a los más vulnerables”.

PROGRAMAS PRESIDENCIALES DESPROGRAMADOS



Hacia un nuevo periodo presidencial de tiempo y programa: indefinidos.

1.- Lo pasado, pero nuevo. Cada cuatro años hemos analizado los programas de gobierno que han propuesto los candidatos a la presidencia de la República, con anterioridad a la primera votación y hemos hecho sugerencias como corresponde, a quienes por décadas hemos intentado que trabajen con los modelos de planificación y de project management y otras herramientas modernas, que diferentes profesiones sugieren y que se use para programar en cuestiones del país.

Lo anterior no fue posible por lo que los ciudadanos saben: hubo poco tiempo para prepararlos, se reescribieron hasta pocas horas antes de la votación, eran pocas páginas, unos eran “deseos más que planes o programas”, otros eran una lista de supermercado o borradores modificables no escritos en piedra, “la gente no los lee”, etc. Lo que muestra que algunas de las viejas tecnologías no se aplicaron por los encargados, para llegar a competir por la mayor responsabilidad del país.

2.- Lo que viene en este tema. En escasos días se hará un “cocinado o refrito” para presentar un modificado Programa de Gobierno, que será lo que se pueda hacer “rapidito, cortito, donde esté todito y le dé en el gusto a la gente”, que sea lo más vendible posible, y que invite a votar por cada uno de los finalistas en la contienda.

Podemos repetir que un programa, que se supone deberá aplicarse en un futuro, debe contar: (1) con una descripción de los escenarios que cada candidato ha

identificado para que sus acciones propuestas encuentren un terreno fértil para que tenga los resultados esperados, (2) que es indispensable disponer de planes por lo menos para cada año, (3) que debe identificar de dónde se obtendrán los recursos financieros para implementarlos y que montos son requeridos y si se podrán obtener, (4) que para lo que es nuevo se cuenta con los profesionales o especialistas necesarios en calidad y en cantidad. Pero se observa con estupor, que pareciera que el país vivirá aislado de un mundo que evoluciona a tasas altas de cambios y de peligros, sea por el carbono y cambio climático o por la proliferación armamentista, o por los conflictos políticos y económicos de los centros del poder mundial, o por las nuevas tecnologías e innovaciones disruptivas o por los potenciales conflictos en Sudamérica, entre otros.

Esta falta grave de los políticos pagados para ello, saben que deben sortearla de alguna manera, porque: (1) destinar tiempo para tener escenarios alternativos, programas, planes, presupuestos alternativos, creemos que no será posible y por lo tanto lo que se puede esperar que haya: muchas corridas para allá y para acá, digamos, a diferentes comunas del Gran Santiago, al Norte perdido pero como nunca deseado y el Sur con diferencias abismales y (2) quién exigirá en estos días un programa de gobierno, si hay que votar por dos posiciones antagónicas tan diferentes que nos presentan los medios de comunicación: (a) grandes cambios, regalías con fondos públicos, acompañado de caos, violencia, deconstrucción, versus (b) orden, crecimiento económico, seguridad, disciplina, combate al narcotrágico, etc.

3.- La posibilidad de otro escenario poco visitado. Se sabe que la Convención Constituyente debe entregar una propuesta de Constitución en algún momento del próximo año. Pero... no sabemos qué contendrá, y si que deberá ser votada para: su aceptación o rechazo, por la comunidad nacional.

Es decir se ha creado con este “evento constitucional” con una

enorme incertidumbre en la que ganan los políticos, porque los hace ser protagonistas de todas las miradas. Pero no ocurre lo mismo con esa parte de la población, que no tiene experiencia de que una aventura tan mayor en el país de tener una nueva constitución, con que sabe qué características y que desvía la atención de la satisfacción de necesidades básicas y urgentes del país en el presente: empleo, salud, educación, vivienda, ingreso, pensiones, seguridad, crecimiento, inflación, etc.

Desde luego que nos encantaría poder hacer análisis de los programas, que aún no conocemos, sobre las bases utilizadas para: (1) proponer aumentos o disminuciones de impuestos, de granjerías para determinados segmentos de la sociedad, (2) o cerrar las puertas a la migración, o abrirlas para que sea de beneficio mutuo y con conductas establecidas y convenidas, (3) alentar o desalentar la mayor participación del Estado en las vidas de los habitantes (4) o de las actividades personales con independencia y libertad y finalmente (5) ¿bajo qué escenarios esas medidas serían acertadas y de beneficios para todo la población? y no sólo para los cercanos que piensen como cada candidato.

Pero así como lo anterior presenta un panorama preocupante, no cabe duda que los ciudadanos estemos consternados: por las acciones que los políticos de diferentes partidos en el parlamento y ejecutivo y de los que están en la justicia y las fiscalías, que nos sorprendan día a día con sus opiniones, propuestas y decisiones delirantes inconsultas. Pareciera que reina tal embrollo mental personal y grupal, que se puede decir, decidir y poner en marcha acciones muy fuera de los límites de toda racionalidad, cordura y beneficio de la ciudadanía. Caprichos individuales o de grupos de presión vociferantes y poderosos pasan por encima de toda la comunidad inconsulta.

La atención por el día a día es una mala consejera cuando se trata de decisiones singularistas y parciales y que tendrán consecuencias en el futuro. Es decir se refieren a una sola

materia, pero sabemos que tiene y se supone que tendrá influencia sobre muchas otras planos: (1) como ocurre con las pensiones y los futuros jubilados, (2) o con los estudiantes primarios y secundarios sin clases formales durante dos años (3) y las futuras necesidades de personas preparadas en las diferentes profesiones, (4) o en la impunidad que abre la puerta para que muchas personas y grupos de ellas -todavía no identificados- sientan que tienen derechos para actuar fuera de la ley, con el rostro cubierto, armados y con amenazas y hechos de obra contra la policía u otros ciudadanos. Y así sigue una larga lista de atentados a la democracia y a la tranquilidad que permita un buen vivir y progreso. Las propuestas de gobierno observadas hasta ahora, no cuentan con un "modelo integrador" de todos los componentes para un programa de gobierno coherente e integrado.

Gran parte de todo lo que está viviendo el país es obra de políticos, que están en los órganos instituidos en la actual constitución, que han jurado cuidar por los intereses superiores de la Nación, pero que parece que hacer eso ha pasado a ser muy impopular y no lleva a obtener la reelección ni a crecer como partidos, sino que a disgregarse.

Todo lo anterior nos lleva a pensar que en las elecciones de fines de Diciembre los ciudadanos puedan preferir, manifestarse y decidirse por las opciones de gobierno -sin programas coherentes- que más coincida con su cordura y su sentido intuitivo de estabilidad y progreso y a desechar lo que consideren indeseable.

4.- Epílogo. Menos mal que hemos podido sobrevivir a pesar de todo lo anteriormente enunciado, todo eso creado por bien pagados apolíticos profesionales y altos funcionarios públicos de los 3 poderes del estado y medios de comunicación, con riesgo a que no publiquen esta nota. Ojalá que esto no vuelva a ocurrir para los comicios 2026 y que la nueva constitución nos garantice contar con programas de gobierno de calidad y acordes a la sociedad de la información, del conocimiento y

tecnologías de los tiempos modernos del siglo 21.

.....

*Omar
Olmedo*

Villanueva

*Knowledge's
olibar*

Director Team Interstitial

Conocimiento Intersticial olibar TCIO

Teoría del

Since 1972 en Chile

20 SON LOS CANDIDATOS AL DIRECTORIO DEL STH



Maipú, STH-Maipú, cuya elección se realizará el lunes 13 de diciembre del presente año.

El 22 de noviembre fue la presentación y sorteo de números que tendrán los candidatos en el voto que elegirá el nuevo directorio del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de

Los candidatos inscritos son 20 y ya se preparan para la campaña en busca de uno de los 5 cupos del directorio. La lista ya fue presentada a la Inspección del Trabajo, cuyos inspectores serán los ministros de fe del proceso.



La comisión electoral está constituida por 5 socios, cuatro mujeres y un varón: Berta Cifuentes, Hugo Gálvez, Daniela Mora, Ruth Rodríguez y Marcela Silva; ellos tienen como misión encargarse de la inscripción de

candidatos, solicitar y verificar la documentación requerida para postular y llevarán adelante el proceso electoral a realizarse el 13 de diciembre en la Piscina Municipal, lugar donde se emplazaran 9 urnas identificadas con el abecedario en que pueden acceder los votantes. Este proceso electoral mantendrá abierto el recinto de votación entre las 10:00 y 18:00 horas, para luego iniciar los escrutinios que identificarán las 5 primeras mayorías que integrarán el directorio.

Luego de conocerse los 5 electos, se procederá a constituirse el directorio, eligiéndose entre ellos los 5 cargos directivos.

Los habilitados para sufragar en esta elección del sindicato a honorarios más grande de Chile es una cifra cercana a los 1.500 potenciales electores

La nómina de candidatos y sus respectivos números que llevarán en el voto es el que sigue:

1.- Antonio Calderón

2.- Marcelo Ramírez

3.- Ernesto Bravo

4.- Jonathan Palma

5.- Alberto Lobos

6.- Roque Pérez

7.- Juan Frez

8.- Leonardo Avetikian

9.- Patricio Pichuante

10.- Juan José Corona

11.- Tamara Meza

12.- Gabriel Cortez

13.- Tito Albornoz

14.- Patricia Contreras

15.- Francisca San Martín

16.- Caroline Gatica

17.- Darío Díaz

18.- Juan Rivas

19.- Elena Toledo

20.- Mauricio Ojeda

Cada votante debe marcar 3 preferencias y si marca 4 preferencias el voto quedará nulo.